



# I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

05 SET. 2014

DECRETO EXENTO N° 4596 /

## VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Secretaria, concejales .- en que dispone que el funcionario(a) x Concejal Sr, Juan Cortes Olguin , Grado xxxx E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades :

## DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

SANTIAGO , a seminario " la Contraloria General y las Municipa- lidades , ", por instituto cedera , desde el 09 al 11 de Septiembre del 2014.-

2 dias c/ pernt . 09,10 /09 / 14 =	72.365 x 2 =	144.730
1 " s * 11/09/14		<u>28.943.</u>
		173.673
	pasajes	<u>60.000</u>
		233.673
	Inscripcion	<u>300.000</u>
		533.673

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-**

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

KAZR/HARM/PALT/hcp .-

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



HUMBERTO ROJAS MARIN

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

(5)

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE